

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

REF. IND SUC 2021-00729.

NOTIFICADO POR ESTADO No 148 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, se señala como nueva fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia pública de que trata el parágrafo del art. 372 del C.G.P. y en la que se proferirá el correspondiente **FALLO ORAL, la hora de las 9:30 a.m. del día 28 de septiembre del cursante año,** con las mismas previsiones y advertencias señaladas en auto del 22 de abril del cursante año.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0a48453e7fa70403a07a3a518904a8277915bae46a6c7193627f6ed4ce34eb99

Documento generado en 07/09/2022 11:58:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>